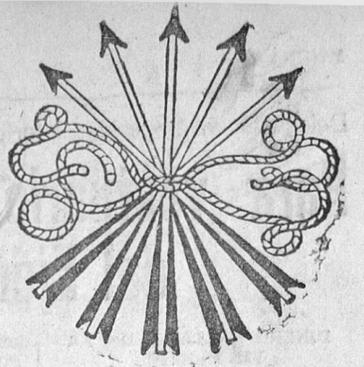


PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Redcn. y Admón. GRACIA, 4 - Telfs. 2595 y 2593

GRANADA, Miércoles 29 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal

AÑO III - Segunda Epoca - NUM. 202

Continúa la batalla en el sector de Teruel con grandes pérdidas para el enemigo

Teruel resiste

Lección de heroísmo

«España en pie contempla esta clara lección de heroísmo! Los días pasan, sobre Teruel cae una dura lluvia de metralla, contra las trincheras españolas se lanzan lo mejor del ejército ruso... pero los españoles que allí viven tienen serenidad y valor para dominarlo todo y lanzar por los aires tranquilos mensajes y esperar todo de sus hermanos que acuden presurosos a salvar un riente rincón donde palpita y canta la sangre eterna de la nación hispana. Teruel resiste y resistirá siempre. Que lo sepan los pesimistas, los agoreros, los

prudentes. Y se callen emocionados ante este noble espectáculo humano que dan unos cuantos aragoneses, unos soldaditos de España, unos jóvenes, unas mujeres turolenses...

Otra vez aquí las esencias eternas, otra vez aquí las luces heroicas. Sagunto y Numancia viven en España como ejemplo que se hace actualidad aguda y maravillosa cuando la ocasión lo exige. España no se ha perdido como Europa, entre falsos halagos y comodidades sensuales. España está desnuda, toda sangre hirviente y pulso en tensión. No tenemos nada porque quien tiene lo fundamental no necesita lo accesorio. Porque poseemos una fuerza que es un aliento cósmico que domina todo, resiste todo y se alza, en el momento oportuno, con la belleza y el ímpetu de figuras de mito. Esta es España, pedantes de Europa. No nos midáis por cosas accesorias: por la exactitud de nuestros trenes, por la perfección de nuestras carreteras, por la altura de nuestros edificios. Todo eso lo tenéis vosotros, pero os falta lo esencial: un pueblo de héroes. Eso es lo que tenemos nosotros. Y nada más. Pero ¡qué magníficos son estos españoles pequeños, nerviosos y ágiles cuando hay que vencer muriendo y descubrir a los hombres caminos de mito y de poesía, de poesía verdadera, la que se escribe con sangre! Entonces todo desaparece ante esta luz que es como una antorcha puesta en el centro de la historia del mundo.

Teruel resiste y resistirá siempre. Lo sabemos con absoluta seguridad. Lo sabemos desde el primer día porque España es así, por regalo de Dios.

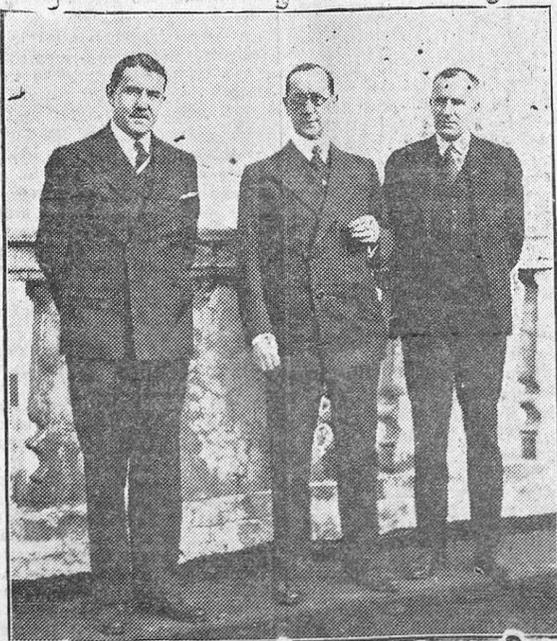
Una emisión de Radio Club Tenerife, en honor de los combatientes

Santa Cruz de Tenerife, 28.— Con motivo de las festividades de Navidad, Radio Club Tenerife dedicó en el primer día de Pascua una emisión especial a los combatientes tinerfeños y a todas las fuerzas que guarnecen las Islas Canarias.

Tomaron parte en dicha emisión el presidente de la Emisora, el subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda, la Masa Coral de Tenerife y la señora doña Remedios Fuentes Casariego, en representación de las madres de los combatientes.

Cerró la Emisora con unas patrióticas palabras del coronel jefe de Estado Mayor de esta Comandancia.

Agente oficial inglés en la España nacional



Sir Robert Hodgson (en el centro) con sus ayudantes C. C. Pears (izquierda) y D. Jerraenz (derecha), agentes diplomáticos de S. M. Británica en la España Nacional

Nuestros cazas abatieron siete aviones rojos Se capturaron entre los prisioneros dos comandantes, dos capitanes y un teniente

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

Ha continuado la batalla en el sector de Teruel, rechazándose los intentos de contraataque del enemigo, con grandísimas pérdidas para éste.

Dos tanques rusos fueron volados y tres más inutilizados. Entre los prisioneros capturados figuran dos comandantes, dos capitanes y un teniente de Infantería de Marina.

Continuó la progresión de nuestras fuerzas, que han conquistado en el día de hoy algunas alturas.

Teruel continúa en su defensa, rechazando todos los ataques enemigos.

En el aire, la actividad de nuestra aviación ha sido grandísima, llevando a cabo bombardeos eficacísimos sobre las líneas enemigas y derribando en combate aéreo cuatro «Curtis» y tres «cratas», habiendo perdido por nuestra parte un solo avión de «caza».

Salamanca, 28 de diciembre de 1937. — II Año Triunfal. — De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Decae la combatividad de los rojos contra Teruel

Otro admirable mensaje de la guarnición

Sector de Teruel, 28. — Estamos en el duodécimo día de la batalla de Teruel.

La lucha ha proseguido sin que los marxistas hayan logrado apoderarse de la ciudad a pesar de los grandes refuerzos que les han llegado.

La guarnición de Teruel, en un mensaje a las quince horas, transmitía que la resistencia de los soldados y la moral de la población civil continuaba siendo admirable y que estaban dispuestos a resistir el asedio del enemigo.

La aviación nacional bombardeó en la primera jornada de ayer, tanto las posiciones rojas del frente como concentraciones en la retaguardia.

En el frente de Teruel toman parte brigadas internacionales rojas como la brigada de «El Cam pesino» y las 4, 46 y 34.

La combatividad de estas fuerzas ha decaído notablemente sin duda por el gran número de bajas que ha sufrido en estos combates.

También la brigada Lister ha sufrido numerosas bajas que se elevan a millares.

Nuestra aviación y artillería actuaron con intensidad.

Los jefes de la guarnición de Teruel están siendo muy felicitados por el valor y el heroísmo de que están dando pruebas ellos y sus soldados.

NUESTRA AVIACION ACTUA BRILLANTEMENTE EN TERUEL

Salamanca, 28. — La heroica guarnición de Teruel, continúa resistiendo y rechazando valientemente los fuertes ataques de los rojos.

La aviación nacional actuó brillantemente, causando una verdadera carnicería en las líneas marxistas.

Las columnas nacionales acosan al enemigo, obligándole a retroceder con grandes pérdidas.

BOMBARDEO SOBRE LAS FORTIFICACIONES DE VALENCIA

Valencia, 28. — La aviación nacional voló ayer sobre las costas levantinas, dejando caer algunas bombas en los lugares donde se advertían trabajos de fortificación.

A pesar del fuego constante de los antiaviones rojos, nuestros

aparatos cumplieron sin novedad su cometido.

ARMAS Y AVIONES PARA LOS MARXISTAS

Méjico, 28. — El vapor hispano-soviético «Ibai» salió del puerto de Veracruz con un gran cargamento de armas, adquirido por el Gobierno mejicano en Bolivia y destinado a la España bolchevique.

Además de las armas, el buque lleva a bordo 21 aviones procedentes de los Estados Unidos. Estuvieron almacenados bastante tiempo en Veracruz.

Se cree que el «Ibai», una vez llegado a alta mar, transbordará su carga a otro navío, regresando a Veracruz.

DEL MADRID ROJO



Esta gente, que es la flor y nata del Madrid rojo, acompaña al laborista Atllée en su pasada visita. Detrás de Atllée se ve al «general» Miaja. Como puede ver el lector, todos llevan el gesto más «alegre» de su vida. (El entierro ha pasado ya)

Gloria de España y desastre del enemigo en los alrededores de Teruel

Los sitiados dicen: «Tenemos fe en Dios y seguridad en vuestra ayuda»

Nuestra aviación, modelo de heroísmo y de eficacia

Frente de Teruel, 32. — Ha vuelto el frío riguroso, porque ha nevado en el Moncayo, pero el cielo está despejado y el Sol ha alumbrado, aunque un poco desfallecido, el escenario de la batalla de Teruel, que aun no entró en su fase culminante.

La guarnición resiste admirablemente los aludes de gentes que persisten siempre en el mismo sitio con empujes que de hora en hora son envites de desesperación. La comunicación con la plaza se hace de un modo perfectamente normal, regularizado, y sus partes, desde la ciudad, acusan el espíritu inquebrantable de quienes cumplen sin vacilación el más alto de los deberes patrióticos, pero que al propio tiempo lo hacen con la alegría de los valientes, saben sacrificar su vida por España. Esta misma tarde, uno de los comunicados, breve y so-

bre, luego de dar cuenta de las novedades de la jornada, terminaba con estas palabras: «Tenemos fe en Dios y estamos tan seguros de vuestra ayuda como de nosotros mismos. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!»

En cuanto a los comunicados rojos, particulares y oficiosos, que publican cada día nuevos detalles de una normalización total de la ciudad que se jactan de haber conquistado, no hay que hacer la más leve impugnación. Sus periódicos empiezan a ponerse la venda, aportando el dato de que la conquista total de una ciudad es siempre empresa erizada de obstáculos y mucho más cuando el enemigo es de la calidad del Ejército de Franco. Ayer noche hablaban de la inminente caída del Seminario y del Gobierno Civil que, según ellos, estaban ardiendo; y hoy los turolenses

que están dentro de la plaza comunican que, aparte de algunas balas de cañón, caídas en estos dos edificios, como en casi todos, Atllée—como humorísticamente designan los soldados a la artillería enemiga de grueso calibre—, no les ha hecho mayor mella.

En cuanto a lo de perder esos edificios, ni hablar. En ellos están esos aragoneses defendiéndose. Para que los rojos entraran haría falta que no quedase un hombre en situación de defenderlos. Por fortuna, aun que dan muchos dentro capaces de jugarse la vida por España. Y fuera muchos más, esperando con impaciencia la orden para que acabe la jactancia marxista infligiéndoles la más estrepitosa de las derrotas, de cuantas han cosechado los rojos a lo largo y a lo ancho de una guerra. (Pasa a la página 6)

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

Para vestuario y calzado del Ejército

DINERO HALLADO EN LA VIA PUBLICA

El cobrador de tranvías, D. Antonio Castro Ortega, encontró en el día de hoy, a las once horas, cierta cantidad de dinero en el tranvía del disco núm. 9, frente al Correo, que entregó en la Delegación de Seguridad Interior y Orden público, donde se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño.

PARA VESTUARIO Y CALZADO DEL EJERCITO

Donativos entregados en la Delegación de Seguridad Interior y Orden Público, con destino a Vestuario y Calzado para el Ejército:

Don Cecilio Fernández Maldonado, 3.000 pesetas; don Alfonso Jiménez Canalejo, 500; Compañía Alsina-Graells, 1.000 pesetas. don Antonio Reinos López (segunda entrega), 1.000; don Manuel Ballejos Martínez, 150; el vecindario del pueblo de Almuñécar, por conducto del alcalde

don José Sánchez Sánchez (Fuente Vaqueros), 1.000; don Eduardo Pérez Riquelme, 100; don Bustista Quesada Mar, 100; don Emiliano Quiote Poyatos (Confitería), 200; don José Calvín (Bar, primera entrega), 125; don José Melino Alonso (Café), 50; don Nicolás Quesada Pérez (Bar), 200. Total, 30.394 pesetas. Existencia anterior, 723.767'20. Recaudación de los días 22, 23, 24, 27 y 28, 30.394 pesetas. Total, 754.161'20 pesetas.

DONATIVOS ENTREGADOS EN ESTA DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

En el Gobierno civil, para la suscripción del Aginaldo para el Soldado, 2.000 pesetas. Donativo entregado por la Compañía Alsina Graells, 1.000 pesetas que han sido distribuidas en los Hospitales militares de esta Plaza, en la forma que a continuación se detalla: Hospital Militar, 227'50 pesetas; Hotel Palace, 248'30; Hospital López Rubio, 52; Musul-

La defensa heroica de Teruel, epopeya digna de esta hora gloriosa

La población civil coopera con las fuerzas de la plaza a defenderla de los desesperados ataques marxistas

(POR FERNANDO ORS)

Frente aragonés. — Lo mismo que en Oviedo, pero con superior masa de elementos y hombres, los marxistas se han lanzado furiosamente y enconadamente a conquistar la capital de Teruel.

En lugar de lanzarse a fondo y hacerse dueños de la situación, quedaron a fortificarse en todo su alrededor, previniéndose contra la resistencia de la guarnición turolense y de la población civil que, indudablemente, como baturros, esencia y potencia de la raza, pelean en la brecha rechazando las embestidas de la fiera roja, que en tierras de Aragón hace su último y total sacrificio para no confesar la victoria definitiva de nuestras armas.

Los marxistas han colocado potentes altavoces, recomendándonos, en todos los tonos, desde el persuasivo hasta el amenazador, que rindan su coraje los bravos defensores, que, desde que se inició la ofensiva roja, se mantienen enteros y decididos en las trincheras, fortificaciones, parapetos y barricadas que se improvisaron, repeliendo todos los ataques de los comunistas, convencidos de que nuestro Mando, sereno y enérgico, sabrá castigar, con ejemplar y obligada revancha, el daño y el dolor que nos causaron.

Yo no sé, en estos momentos, el número aproximado de los hombres que componen la guarnición turolense. Lo que sí puedo asegurar es que algunas de las posiciones estaban defendidas por escasas decenas de hombres que resistían más de tres días el asedio en una proporción de mil contra uno, y que, gravemente heridos, todavía tuvieron fuerzas para replegarse y arrastrar consigo el material que podía ser utilizado por los que todavía se encontraban en condiciones de demostrar, a los milicianos rojos, el espíritu de un soldado de España cuando lleva dentro un corazón encendido por un ideal.

Los reflectores comunistas iluminan constantemente las líneas, porque aún siente el mando rojo la intranquilidad de que, se abran brecha, nuestros soldados y voluntarios, por entre las murallas de carne que se les acumulan para cerrarles el paso.

Y son setenta u ochenta mil milicianos los que se han desparamado en escasos kilómetros, en las puertas de la capital, y cada vez que llegaron hasta ellas tuvieron que dejar montañas de víctimas, porque cada palmo de tierra o cada casa de los arrabales, es un fortín en donde soldados y paisanos hunden sus garras, cuando se les acaban las municiones, y ante los que caen,

entre gritos de desesperación, los que odian y maldicen el momento en que tuvieron que pensar la hombra de los turolenses, que pelean como hombres.

Los «radios» rojos aseguran que sus fuerzas han dominado la resistencia de la población. Eso mismo dijeron cuando se luchaba en las calles de Oviedo, donde se les resistía y se les dominaba. También dijeron, hace algunos meses, que habían conseguido el mismo éxito en la misma capital, y dieron por ocupada Huesca. No hay que hacer caso de la propaganda marxista.

La situación de Teruel es un lance de guerra, mucho más grave que otros que se resolvieron favorablemente, pero los marxistas, y esto es lo cierto, ayer atacaban y eran rechazados, en violentísimos combates en el extrarradio de la población, por donde intentarían irrupción, y arrieras que dan paso a la población.

LOS PRISIONEROS HABLAN DEL ASEDIO

Estuvimos hablando con algunos prisioneros que fueron empleados en la acción directa contra la capital. «No ha habido — nos dijeron — más remedio que volver sobre nuestros parapetos, porque cada vez que intentamos acercarnos a las casas más próximas, desde las ventanas y balcones, en medio de la calle, a pecho descubierto y desafiando a nuestras ametralladoras, arrastrándose hasta los mismos tanques, algunos de los cuales fueron incendiados con bombas de mano, y desde los mismos terrados, lanzándonos tejas y lluvia de agua hirviendo, se nos imponía, con furiosas descargas de fusilería y hasta con postas, la retirada, juntamente con el respeto y la admiración sobrecogida a un pueblo que de tal manera sabía defenderse».

«Se lanzó una patrulla — nos refieren otros — a arrancar de entre las piedras que la sujetaban en una barricada, una bandera nacional. Iban diez hombres con bombas de mano y dos ametralladoras. No volvió ninguno de ellos. Y cuantas veces quisieron apoderarse de aquella, recibieron el mismo castigo, teniendo que renunciar por momentos, a la empresa, porque el conseguir un trozo de seda ya nos había costado cerca de medio centenar de bajas».

Protegido por un tanque avanzó una columna, decidida a apoderarse de aquel trofeo. En la barricada había un anciano de sesenta años, una mujer y un niño de 16 a 17 años, que aún hizo fuego con su pistola e hizo al primero que se atrevió a arrancar aquel trozo de paño».

Así es Teruel, y así se defienden. Luchan contra los invasores y caen matando y gritando ¡Viva España! ¿Puede reducirse a un pueblo de alma brava?...

Es posible que el avance rojo haya podido asaltar algunos arrabales de la ciudad. Puede haber ocurrido, como ya dije, pues la distancia que separa a las fuerzas nacionales que acuden en socorro de Teruel de la del enemigo, la mide el cementerio. Ha podido suceder que, apoyados en el número y en el alarde de material que habían empleado, se aproximasen al núcleo urbano, pero de eso a asegurar que la población es suya, hay una diferencia enorme.

En Oviedo entraron los marxistas hasta algunas de sus calles. Hubo acerca que fué de ellos y la de enfrente nuestra, y de ventana a ventana se disputaban nuestros soldados con el enemigo el espacio que había entre un edificio y otro. Ellos dijeron que Oviedo lo habían ocupado, y, sin embargo, Oviedo se mantuvo leal y el ejército rojo dejó allí para siempre, sus mejores reservas, como estoy convencido que habrá de suceder en Teruel, donde como premio, nuestros horizontes se abrirán hacia tierras fecundas de las llanuras levantinas, que, con la ofensiva contra Teruel, bien claro se ve, cons-

cientos de lo que se juegan, quieren cerrarlos.

LA DERROTA DE MIL CONTRA UNO

Tengamos todos el convencimiento de que las referencias de nuestros comunicados oficiales son rigurosamente ciertas. El mando rojo no se atreverá nunca a confesar su derrota, de cerca de diez Divisiones, ante un puñado de hombres resueltos y decididos a impedir que Teruel, y les sería difícil conseguirlo mientras un soldado español, o un oficial de su Ejército, tuviese sangre en sus venas. Habrán podido tomar algunas posiciones lindantes con el caserío, pero Teruel se resistirá y se resistirá porque es Aragón, y Aragón no se rinde.

Nuestras fuerzas avanzan, en marcha victoriosa, para liberar a los que les esperan. La «radio» que utilizan los defensores de Teruel es lacónica, pero dice todo cuanto, en estos momentos, se podría comunicar: «Os esperamos». Confianza en ellos y en nosotros. Seguridad de que los comunistas, en este brutal asedio, en el que volcaron todos los medios de que podían disponer, han fracasado, como fracasaron antes y fracasarán siempre, porque luchan contra el alma de España, que es invencible.

TERUEL A LA VISTA

Esta mañana los marxistas lanzaron contra nuestras avanzadas algunas de sus Divisiones que, respaldadas por la artillería, hacían titánicos esfuerzos para detener a nuestros soldados que, en sucesivos asaltos, fueron consiguiendo el retroceso rojo. Los combates han sido encarnadísimos. En la vuelta de los Morrones, las posiciones se disputaban una, dos, tres y hasta cuatro veces, en fuertes contraataques rojos, vigorosamente rechazados por los nuestros. Los jefes y oficiales, a la cabeza de sus unidades, el grito de ¡Viva España! lanzaban a sus hombres que, ante aquel ejemplo de bizarría, se disputaban el asalto de las posiciones rojas, en las que vamos descansando después de una dura caminata.

Por otros sectores se rechazaron también intervenciones enemigas que tendían a contener el empuje de nuestros muchachos que no hay sacrificio que no soporten. Han dormido con una simple manta en medio del campo. No les importa. Se trata de acudir en auxilio de los que corren el mismo tesón que ellos se resisten en Teruel, y no regatear para ello ningún sacrificio.

«Me piden algunos un poco de tabaco, porque llevan los días sin fumar. Todo me parece poco para esos hombres modestos que lo dan todo y ni siquiera piden que se les resalte el nombre de los gloriosos batallones en que sirven. La retaguardia debe hacer todo por ellos. Nunca habrá el sacrificio de esos soldados que saben resolver todos los contratiempos y dificultades con una sonrisa. Tabaco es poco para ellos. ¡Envíales licor para que se fortalezcan en estas noches frías en que tienen que dormir, al raso, sin otra protección que una manta, dando el pecho a las balas para salvarnos a nosotros!»

Ascendían esta mañana las pedregales lomas, desde las que se arrojaron sobre el enemigo. Este irriga sus ametralladoras en todas direcciones, barriendo las extensas superficies que se le disputaban. La carretera, la envolvía un violento huracán de hierro. Las unidades del Ejército de Franco, resguardándose en las piedras y en los matorrales, aplastadas en la tierra mojada y fría, aguantaban aquella tempestad que el enemigo desataba contra ellas. Y, cuando se creía más seguro que había conseguido de la inmovilidad de nuestras fuerzas, se encontraba con que éstas se le presentaban en pri-

Gobierno civil

Para el Aginaldo del Soldado

Relación de las cantidades entregadas ayer en el Gobierno Civil para la suscripción pro Aginaldo del Soldado:

Don Enrique Molina González, 13'60 pesetas; don Pedro Martín Medina, 30; don José Sánchez Molina, 1; un donante anónimo, 60'35; suscripción de Cónchar, segunda entrega, 47; Herederos de don Enrique del Saz, 30; suscripción de Nigüelas, segunda entrega, 191'30; don José Braojos Jiménez, 13'30; don Francisco Negrete Romero, 54; Diamantes Científicos, 110; don Federico Benítez Jiménez, 6; don Juan Martínez Casado, 19'80; don Inocencio Romero de la Cruz, 4; don José Cortés Aguado, 9'60; doña María López Sánchez, 37'80; doña Matilde y doña Rosario Rodríguez Farrugia, 30; don Juan P. Navarro, 1; don Emilio Robles Martín, 8. Total de lo recaudado hasta el día de ayer, 340.574'20 pesetas.

Diputación Provincial de Granada

CEDULAS PERSONALES

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrirán en las sanciones que señala el artículo 58 de la Instrucción, las que les serán exigidas seguidamente en procedimiento ejecutivo.

Granada 23 de diciembre 1937 II Año Triunfal.

Se recuerda a todos los contribuyentes de la capital y pueblos liberados de la provincia, que el día TREINTA Y UNO del presente mes, termina la última y definitiva prórroga concedida para el pago de voluntaria del Impuesto de Cédulas personales, correspondiente al año 1937, bien entendido que todos aquellos que no se encuentren provistos de tal documento, una vez finado el plazo de referencia, incurrir



Teruel sigue comunicando con nosotros, cada tres horas

Dicen que resistirán cuanto sea preciso

Comenzó diciendo el General anoche que llevamos ya, según se cuenta, quince días hablando de Teruel y no solo nosotros, sino también los periódicos rojos.

NOS RESISTIMOS EN TERUEL

Estos dicen: «Aun resisten unos cuantos locos en Teruel». La cosa es bien clara; porque es natural que ellos llamen locos a los que tienen amor a la Patria.

Y como nos tienen acostumbrados a las mentiras, para no perder esa costumbre siguen mintiendo descaradamente.

Ayudado, en Barcelona, ha manifestado a los periodistas a su regreso de un viaje al frente de Aragón, que la impresión que trae de Teruel es muy buena, excelente.

Esta excelencia ¿será porque Teruel es un montón de ruinas debido a los diversos ataques que se le han hecho? Porque en Teruel han sido los rojos rechazados tres veces, y en estos ataques solo han conseguido destruir casas.

Por eso yo creo que al acercarse Ayguadé a Teruel debió de haberse horrorizado de la desolación que allí impera. Sin embargo él dice que ha sacado una impresión excelente. Excelente ¿de qué? ¿Que es excelente la marcha de la operación? Luego entonces no ha terminado ésta.

También Radio Valencia dice que la «Pasionaria» ha visitado el frente de Teruel, pero que ésta no ha hecho manifestaciones sobre el desarrollo de la lucha. Lo único que dice es que ha estado hablando con algunos milicianos animándolos.

De otro lado el parte oficial rojo dice también que los dominios que tienen los «facciosos» solo son el Seminario y el Gobierno Civil.

Esto lo dice el parte de esta noche: «Que dominamos dos puntos».

Como verán ustedes aparecen otra vez las contradicciones, pues lo que hace diez días dijeron que Teruel era totalmente de ellos. Es seguro que los dos puntos que mencionan será la base de nuestra reconquista.

LOS ROJOS RECONOCEN LA ACTIVIDAD DE NUESTRA AVIACION

Añaden que la aviación enemiga se ha mostrado hoy más activa.

¡Y tan activa! Como que les ha destruido dos convoyes a pesar de que dicen que esta actividad nuestra ha sido ineficaz. Es decir, que cuando quieren llegar a la sensibilidad de los pueblos democráticos manifiestan que nuestra aviación hace grandes estragos y ahora se olvidan de su eficacia cuando está en operaciones.

Comentan también que en el frente de Andalucía, sus tropas han avanzado entre Villa de Río y el ferrocarril de Córdoba, apoderándose del cerro de San Julián, por lo que han mejorado sus líneas.

Se necesita frescura para decir estas cosas, además de un absoluto desconocimiento de la Geografía. Sus avanzadas están a cuatro kilómetros a la vanguardia del Cerro de San Julián. Es decir, que el Cerro de San Julián está en su retaguardia, y hoy dicen haberlo tomado. Completamente la victoria del calamar. Ya saben ustedes que las victorias del calamar son victorias que éste consigue con su propia tinta.

Pues así son todas las de los marxistas.

Teruel sigue comunicando con nosotros cada tres horas; pero es más: hasta recomendar que no precipitemos las cosas, porque

ellos resistirán cuanto sea preciso.

Ya dije yo, que siempre digo la verdad, que habían conseguido allí un éxito, pero de ahí a la conquista de Teruel va un abismo. En Teruel están las cartas echadas. Veremos, pues, quién se lleva la última baza.

Lo importante es que resplandezca la verdad y ésta es que nosotros afirmamos y afirmaremos que no han tomado Teruel, aunque ellos digan que desde hace año y medio, haciendo gala de la más despreciable mendacidad, estamos engañando a la gente.

UN PERIODICO INGLÉS QUE MIENTE Y NOS FAVORECE CON SUS MENTIRAS

El «Manchester Guardian» dice que en Londres ha causado una buena impresión la victoria de Teruel y esto demuestra una verdadera capacidad de maniobra en las tropas republicanas.

Esta capacidad — añade el periódico —, demuestra que es posible que las tropas del Gobierno sean capaces de estorbar seriamente la ofensiva enérgica de Franco.

Evidentemente es muy sensato cuanto dice ese periódico, aunque sea rojo. Los marxistas, conociéndole mucho, solo podrán estorbar nuestra ofensiva.

Da cuenta después el General de una exposición que se ha abierto en París que se llama «Auxilio internacional pro-España» y dice que seguramente será un éxito, pues no faltarán en ella las pistolas y los puñales con que se asesinaba a la gente a mansalva, y no dejarán de figurar, así mismo, las herramientas que han utilizado para descarrilar las cajas de los Bancos. También comenta que en París se han dado varias conferencias sobre el efecto moral que ha producido en el mundo la hipotética conquista de Teruel, considerándola más importante que las que ya consigueron — al decir de sus radios —, en Guadalajara y Pozoblanco. Y con respecto a la de Teruel recita las jotas que en aquella población cantan sus valientes defensores: «Qué ilustrados son los marxistas que se «izcuernan en Teruel, con perilla o sin perilla».

«Todos hablan el francés.»

Y esta otra:

«Está de Dios que «don Inda» no tome nunca café ni lo tomó en Zaragoza ni lo tomará en Teruel.»

Terminada refiriéndose a la próxima boda que anuncian las radios rojas, de Indalecio Prieto con «La Pasionaria», y a la miedosa advertencia que hace la Generalidad a los barceloneses para que se escondan en cuanto sueñen las sirenas de alarma.

La familia de los legionarios no tienen derecho al subsidio pro combatientes

Por el Gobierno General del Estado, con fecha 20 del actual, se ha comunicado lo siguiente al Gobernador Civil don Esteban Samaniego, presidente de la Junta del Subsidio pro Combatientes:

«Por su S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dispuesto que las familias de los legionarios no tienen derecho a percibir el Subsidio pro Combatientes, debido a que dichos legionarios tienen devengos especiales y se alistaron voluntariamente en la Legión, con la que contra jeron un compromiso que no les concede tal derecho. En su consecuencia sirvase V. E. hacer llegar rápidamente a conocimiento de todas las Juntas Municipales de Subsidio la referida resolución ordenando sean dadas de baja cuantas familias de legionarios hayan sido indebidamente incluidas en los padrones y tomando buena nota de no conceder en lo sucesivo los beneficios del Decreto número 174 a las referidas familias, que no deberán figurar en modo alguno en los padrones del mes de enero próximo. Del cumplimiento de esta orden me dará V. E. cuenta a la brevedad posible.»

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los Alcaldes de esta provincia, los cuales habrán de dar el más exacto cumplimiento a lo ordenado por la superioridad.

Una demostración de la Escuadra nacional frente a las costas levantinas

Valencia, 28. — La escuadra nacional ha hecho una demostración naval en la costa levantina.

Las existencias de artículos y ganado para el abastecimiento público

El «Boletín Oficial de la Provincia» correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

«Para dar cumplimiento a las órdenes del Gobierno General, y con el fin de conocer con toda exactitud la existencia de artículos y ganado de que se puede disponer para atender al abastecimiento público, ha sido acordado lo siguiente:

Primero. Por los cosecheros, almacenistas, fabricantes, acaparadores, ganaderos o criadores, vendedores y comerciantes, se darán ante los Alcaldes de esta provincia, en los pueblos donde aquéllos tengan su vecindad, una declaración jurada dentro de los cinco últimos días de este mes, comprensiva de los artículos que tengan en su poder, de los que figuraran en la relación expresada a continuación. Las declaraciones se harán ante los Alcaldes de los Ayuntamientos donde tengan su residencia los tenedores, aunque se encuentren almacenados los artículos en sitios distintos, y expresando la existencia de los mismos en kilos, en aquéllos en que sea posible hacerlo.

En los artículos de fabricación se hará constar la cantidad que exista en los almacenes, la que se pueda elaborar y si se dispone de existencias de primeras materias para continuar la producción, así como la procedencia de éstas.

En las declaraciones juradas de ganado se señalará el número de cabezas, con especificación del sexo, detallando las que se destinan a la reproducción y las que quedan para la venta.

Estas declaraciones se harán mensualmente dentro de los cinco últimos días de cada mes.

Segundo. Los Alcaldes harán un resumen de las declaraciones y lo remitirán a la Junta Provincial de Abastos dentro de los cinco días siguientes a su recepción informando de las cantidades de artículos que hayan de ser consumidos mensualmente por término medio en su demarcación, indicando el número de habitantes de la misma.

Los Alcaldes en su respectivo término municipal darán publicidad a esta circular y cuidarán de la exactitud de las declaraciones a fin de que se llegue a un perfecto conocimiento de la verdadera existencia de los artículos de consumo.

Los impresos en que por as respectivas Alcaldías se han de consignar los resúmenes ordenados,

La nueva estafa que negocian los rojos

Proyectan empeñar las minas de Almadén

Salamanca, 28. — Los rojos tratan de empeñar las minas de Almadén.

No hay consideración moral, por sagrada que sea, a la que los rojos se sientan obligados. Nada de lo que hace relación con la Patria y el patriotismo les importa cosa alguna. Más aún: dijérase que intentan, y cuando pueden perpetran, todo lo que se les antoja, no sólo por la ventaja material que les pueda reportar, sino, además, por la mala sana fruición que, según los penalistas, es propia de los delincuentes natos.

A los rojos no les preocupa absolutamente nada la integridad del territorio ni las mermas por grandes que sean en la soberanía que dicen ejercer ni claudicación alguna en sus chalaneos internacionales. Porque es así, y harto notorio en todos los casos, no añade nada nuevo la gestión que, según noticias fidedignas, viene realizando Indalecio Prieto en sus desesperados tanteos de ayudas y socorros.

En su decepción ante la conducta que se le antoja fría e insegura de las democracias europeas, se ha lanzado a ciertas negociaciones con elementos políticos y financieros de mucha significación en los Estados Unidos.

Concretamente se trata de recabar un crédito para compra de armas y municiones con la garantía de las minas de Almadén o de sus rendimientos; a cuyo efecto, se encuentra en Barcelona un delegado norteamericano. ¿Qué no serán capaces los rojos y su animador Indalecio Prieto de enajenar, de hipotecar, de dar en prenda? Al cabo, negocian lo

que saben no es suyo, cometiéndolo una verdadera estafa, puesto que comparecen en las más turbias maquinaciones o en asuntos de tramitación equívoca a nombre de un Estado que se les va de las manos.

He aquí algo que importa mucho a cuantos, sin la debida información o contagiándose de la corrupción republicano marxista, no tienen inconveniente en planear negocios de cualquier manera ni con cualquier persona.

La España Nacional no reconocerá ninguna concesión o venta que merme la soberanía del Estado ni vaya contra las leyes nacionales. Tomen buena nota aquellos a quienes les interesa tratar con un Estado que lo sea de veras.

Centro Artístico

SUSCRIPCION PARA COMPRA DE JUGUETES Y CABELGATA DE REYES MAGOS

Suma anterior, 1.658 pesetas. Don Edesio Paniagua Alonso, 5; señores Rojas Hermanos, 25; don Miguel del Campo Robles, Alcalde de Granada, 50; don Pedro Moreno Agrela, 10; Liceo de Granada, 300; don Antonio Lelva Morales, 5; Regimiento de Infantería de Lepanto, número 5, 100; don Federico Lara Vega, 5; don José Ruiz Jiménez, 10; Cámara de la Propiedad Urbana, 50. Total, 2.218 pesetas.

OBJETOS DONADOS PARA LA SUBASTA

24 camionetas madera de «La Camerana»; 50 ídem de los Almacenes «La Paz»; 25 fusiles juguete de don Antonio Brieve Blasco; un muñeco grotesco de don Tomás Lucena López; viajes por Asia y viajes por Africa, ediciones Calleja, de la Librería Gárgol.

Estuche con seis libras de chocolate «Kursaal» de señores Hijos de don Carlos Rodríguez Ortega, fábrica «Alhambra».

En la Secretaría de este Centro Artístico se admiten donativos para la suscripción en metálico y objetos para la subasta que con el fin de engrasar dicha suscripción, se viene celebrando todos los años y con cuyos productos se atenderá a la compra de juguetes para los niños pobres y de la Beneficencia y para la Cabalgata de Reyes Magos que se verificará el día 5 del próximo enero.

Ayer tuvo este Centro la satisfacción de recibir la visita del presidente del Liceo de Granada, del comandante don José Nestares y de varios directivos de dicha sociedad, quienes hicieron entrega a nuestro presidente de la cantidad de trescientas pesetas para la suscripción abierta para la Cabalgata de Reyes Magos y reparto de juguetes. El señor Ortega Molina en nombre del Centro Artístico expresó su agradecimiento a los directivos del Liceo de Granada.

La crítica situación de las provincias andaluzas en poder de los rojos

Córdoba, 28. — Ultimamente se han evadido por el frente de Jaén, de las filas enemigas, 80 soldados rojos.

Declararon de manera unánime que en todas las ciudades andaluzas aún en poder del gobierno marxista, hay enorme carestía y escasez de ropas, productos alimenticios y carbón.

TEATRO CERVANTES PRINCIPAL CINEMA Equipos sonoros Western Electric Hoy miércoles 29 Diciembre 1937 Programa de riguroso estreno Metro Goldwyn Mayer. presenta su magnífica producción de esta temporada, titulada Su primera escapada Enorme éxito de los notables actores JACKIE COOPER, JOSEPH CALLEJA y el notable y sabio perro RIN-TIN-TIN (hijo) SECCIONES CONTINUAS: Secciones continuas por tarde y noche. De 3 a 9 y de 9 1/4 a 12 1/2 Precios: Butaca 1,00 Asiento 0,60 General 0,40 El día 1, el gran acontecimiento estreno de la producción nacional titulada «El bailarín y el trabajador». Ocho notables estrellas españolas. Música de nuestro paisano PACO ALONSO.

SALON NACIONAL Hoy miércoles 29 Diciembre 1937 El Año Triunfal Secciones continuas por tarde y noche. De 3 a 9 y de 9 1/4 a 11 REESTRENO de la colosal y emocionantísima producción de intrínseco argumento, titulada Una aventura en la niebla Hablada en español Perdido en la niebla de Londres este americano buscaba emociones fuertes y las encuentra tales que en ellas se juega la vida. Interpretación de Robert Armstrong, Helen Mack, Ronald Young y Ralph Bellamy. Fin de fiesta extraordinario con la descarrillante película de gran risa Los amigos serviciales Por el famoso FATY INCREIBLES PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts. Mañana, la magnífica producción en español, «Cancion de cuna».

COLISEO OLYMPIA Hoy miércoles 29 Diciembre 1937 Secciones a las 3, 5, 7, 9, 10 y 10,45 Por última vez se proyecta la gran producción ESPAÑOLA que tanto éxito ha alcanzado, titulada Nobleza baturra por la simpática pareja de artistas españoles IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO. Bailes, rondallas, jotas, etc. También se proyecta un bonito Dibujo sonoro PRECIOS Butaca de patio . . . 1,25 Id. de general. . . 0,70 Mañana, «Una mujer en peligro», por Antonita Colomé. El sábado 1.º de Enero, MORENA CLARA.

El Papa recibe en su biblioteca a los representantes diplomáticos

EL PRIMERO EN LA AUDIENCIA FUE EL EMBAJADOR ALEMÁN

Ciudad del Vaticano, 28.—S.S. el Papa ha recibido hoy en su biblioteca particular a los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede, que fueron a presentarle sus votos, con motivo del Año Nuevo.

El primero en disfrutar la audiencia fué el embajador alemán, como representante más antiguo del Cuerpo diplomático. A continuación se llamó a los demás embajadores, uno por uno, con intervalos de diez minutos.

Terminada la audiencia, todos los representantes diplomáticos que habían sido recibidos por el Papa, se reunieron con el secretario de Estado, Cardenal Pacelli, al que felicitaron también con motivo de la próxima entrada de año.

MAÑANA, a las siete de la noche, en el Ayuntamiento, sorteo número 43 de

Lotería Patriótica (Entrada libre)

Martínez Cañavate, S. A. Chacinas y Cereales Maracena (Granada) Telf. 2222

Real JEREZ Tesoro COÑAC

EL SIGLO SASTRERIA y CONFECIONES Teléfono I-I-4-8 : Reyes Católicos 8

LA PROVINCIA

Salobreña

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Recaudado por la jefe de Falange y algunas falangistas:
Anita Ruiz de Martín, 10 pesetas; Dolores Ruiz Alonso 7; Carmen Alarcón 0,25; Victoria Braojos de Medina 7; Concepción Martín, Vda. de H., 25; Florinda Sánchez 5; Lucinda Sánchez 5; Encarnación Arnedo 5; Blanca Arnedo 5; Francisca Ayala 7; Emilia Delgado 5; Mariana Delgado 5; Paca Vacas 5; Emilia Blanco de Calvo 7; Julia Sequeira 10; Josefa Arnedo 5; Antonia Mira 7; Dolores Díaz 5; Pepa Díaz 5; Juan Ayala 7; Lola Núñez 7; Encarnación Díaz 7; Lola López 5; Elvira López 5; Manuel López 7; José Rosales 7; Adela Núñez 7; Josefa Martín 0,25; Mariano Cano 10; Paquita Estévez 7; Miguel Pineda 7; Concha Martín 7; Genaro González 10; Teresa García 1; Pilar García 7; Lola Piñar 5; Encarnación Rufino 0,50; Encarnación Izquierdo 3; Concha Valenzuela 0,25; Eduardo García 7; Carmen Arnedo 0,25; Antonín López 10; Amelia Palomino 0,25; Esperanza Medina 0,50; Afriquieta Vinuesa 7; Constanza Cantarín 0,50; Adriana Lidueña 5; Pepe Martín Box 10; Paca Box 5; Encarnación Armada 1; Enriqueta Armada Pedrosa 0,50; Lola González Bustos 7; Bernardino León 10; Mercedes García 5; María Núñez 7; Rafael Armada 1; Teresa Rodríguez 7; Carmen Ruiz 0,50; Esperanza García 7; Herminias Vallejo 10; José Pérez 6; Francisca Noguera 0,25; Angeles Cano 2; Gertrudis Gómez 4; Dolores Martín 0,25; Pepe Díaz 5; Encarnación González 0,50; Emilia Jodar 0,50; Pepe Pedrosa 7; Teresa Montes 0,50; Herminias Pedrosa 10; Pepe Castilla 2; Enrique Martín 5; Antonio Díaz 1; Teresa Espinosa 0,20; Adela Espinosa 7; José Martín 1; Encarnita González 1; Rosario Aguilera 2; Magdalena Navarro 7; Herminias Rufino 10; Santiago Romero 7; Pura García López 7; José Godino 0,25; Andrés Rodríguez 7; Enriqueta Díaz 5; José Ramón 0,50; Emilia Veras 2; Herminias Rodríguez 10; Miguel Núñez 7; Antonio Izquierdo 3; Josefa Merino 0,30; Carmen Montilla 1; Rafael Ojeda 1; Pepe Castilla 1; Teresa Villaseca 3; viuda de Juan Armada 7; Fabrica S. Francisco 250; Claudio Alvaraz 2; José Pérez Villaseca 0,50 Juan Martín 2; Antonio González 2; Emilio Martín Ruiz 2; Antonio Robles Delgado 2; José Rodríguez Bautista 2; Cecilio Rodríguez Almagro 2; Ventura del Moral Pintor 1; Miguel Fajardo Rodríguez 1; Nicolás Martín Ruiz 0,50; Francisco Béjar Morales 2; Francisco Armada Jodar 2; Juan Villaseca Gómez 2; Luis Medina Casares 2; Ana López 0,80.—Total, 751,80 pesetas.

Molvizar

GENEROSIDAD DE ESTE PUEBLO

Inculcado por su fe y amor a la Patria, este pueblo dona cuantas veces sean necesarias a las fuerzas de nuestro glorioso Ejército; dona a los Hospitales de Sangre; contribuye con sus respectivas cuotas sin el menor titubeo para atender a las necesidades de cuantos no pueden ganarse el sustento, y grupos de bellas señoritas y mujeres pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y en particular los mandos de dicha organización y Sección de Margaritas, se ofrecen sin la menor molestia, a lavar, coser, confeccionar ropa, etc., etc., a nuestros bravos soldados que continuamente luchan por la grandeza de España.

Y por qué tal sacrificio y con tanto ahínco?

¡Lector que hoy lees en nuestro diario nacionalsindicalista, esta pequeña crónica! Toma de este pueblo que sólo lo hace porque reconoce que nuestros valientes soldados, diariamente, y sin cesar un instante, reciben el más duro sacrificio que puedas imaginarte. Ellos, mientras nosotros en nuestros hogares lo pasamos bien y libres de la exposición, lo sufren todo. Ellos pasan el frío, ellos pasan el calor y a veces el hambre y la sed. Ellos sufren los combates para conquistarnos palmo a palmo, las aldeas, los pueblos, las provincias, y por último, nuestra querida Patria la nación española, tan nombrada en la Historia de la Humanidad por sus destacados hechos, para gozar en ella la más tierna felicidad de los años de vida que a cada uno Dios ofrece.

Ellos, alegres en las nieves, en las solitarias montañas, hacen guardia para observar los movimientos de las gentes «rojas»

que por su mala conducta destructora y deshonrosa para con nuestra nación, se merecen nada menos que Santános los arrojados a los más profundos infiernos.

Ellos destrozan trincheras que no les parecen bien construidas, para nuevamente volverlas a hacer y fortificar en mejor manera sus posiciones en vanguardia, y defender la tranquilidad que buscamos todos los de la retaguardia.

Por mucho que nosotros hagamos por ellos, ¿les igualamos quizás? No. Luego, si no les imitamos en sacrificio, hemos de sacrificar nuestra vida sin dar lugar a que nadie nos lo diga.

¿Y de qué manera? Amando en gran manera al trabajo (único medio del sostenimiento de la vida), para contribuir con parte de lo que uno gana, prohibiéndose más de cuatro cosas que para nosotros no son nada y que todas juntas para ellos llegan a formar un gran regalo, una gran cantidad de pesetas, y cumpliendo todas las órdenes que el noble y leal gobierno de la España nacional, representado por nuestro Caudillo Generalísimo Franco, dicta sucesivamente con gran acierto para bien de todos.

De esta manera nuestros soldados gozarán al decir: ¡De qué buena semilla va quedando sembrada España y qué buenos son los corazones que nos protegen!

Además es deber nuestro este día os explico, y no debemos permitir que el día de mañana nos ligan: Este no hizo nada por su Patria y por tanto no es agradable; ni aún se siente orgulloso de ser español que, como decía nuestro César ausente, es una de las pocas cosas que se pueden ser en el mundo.

Haciendo todo esto, podremos a poco tiempo decir en toda España, una vez liberada,

«Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Recordar que el nombre de España a nuestra nación, le proviene de los tiempos más remotos de la antigüedad, y hombres nacidos en su cuna generosa, pero que no supieron guardar tal agradecimiento, la querían conquistar en Rusia, pero no lo han conseguido porque el poder de Dios es infinito y además acompaña a nuestros soldados y a todos los que nos sentimos orgullosos de haber nacido en su suelo patrio, el Caudillo en el cual depositamos todos nuestra fe y poder y un escudo falangista—recuete grabado eternamente en el corazón, escudo que significa Tránsito, morir por Dios y la Patria. Escudo de aquel César que, en los años de vida difícil, supo forjar una doctrina fiel y verdadera al pueblo español de la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Viva siempre nuestra Santa Patria! ¡Viva José Antonio! ¡Arriba España!! — El Correspondiente.

Illora

MISA DEL GALLO

Con una gran concurrencia de fieles celebró esta tradicional Misa. Durante ella, un coro de bellas jóvenes, dirigido por la distinguida señora doña Carmela Jiménez de Palma y la bellísima señorita Modesta Villén Pérez, cantó al armonium preciosos villancicos. Y al son de panderos, zambombas, tambor y carrañacas, también entonó villancicos muy originales y sentidos un nutrido conjunto de flechas. Recibieron la sagrada Comunión varios devotos.

Llamó mucho la atención y fué muy celebrado por chicos y grandes el artístico «Nacimiento»

NUEVOS CRISTIANOS

En el cortijo «Casillas de Ramos» la esposa del camarada Plácido Mazuecos Ureña, doña Rosalía González Moyano, dió a luz una hermosa niña, que el día 16 del actual recibió las aguas del Bautismo, imponiéndosele el nombre de María Josefa.

—Doña Francisca Pérez Muñoz, esposa del camarada Juan Báñez Aaga, dió a luz una robusta niña, bautizada en la noche del día 20 con el nombre de María del Carmen.

NECROLOGIA

Confortada con los auxilios espirituales, que su estado permitía, el sábado último entregó su alma a Dios, a la avanzada edad de ochenta y cuatro años, doña Ana M.^a Muñoz Sirio. Por la casa mortuoria desfiló un considera-

ble número de personas, y el entierro, que fué en la tarde del domingo, constituyó una señalada manifestación de duelo, haciéndose patentes las muchas amistades y el aprecio general de que gozan las hijas de la finada, señoritas Joaquina y María Jiménez Muñoz, telefonista del pueblo la primera de ellas.

A los numerosos testimonios de pésame recibidos por dichas señoritas, unimos el nuestro muy sentido.—C.

DE VACACIONES

Para pasar las de Navidad al lado de su señora madre, llegó de Granada el aventajado y estudioso escolar Armando Molina Aaga.—C.

RECOGEDORAS DE ACEITUNA

Con el típico pañuelo de cabeza al cuello y la espuerta con el hatillo y merendilla bajo el brazo, venían desfilar cada mañana un número considerable de mujeres que van a «ganar el peón»: son las recogedoras de aceituna entre las cuales se cuenta una gran mayoría de muchachas «caderas». En plena juventud y en general, bellas y simpáticas sería natural que el trabajo haría el que se encaminan fuese para tales jóvenes un pesado sacrificio, más, sin duda, que por el esfuerzo corporal a que han de estar sometidas durante la jornada, por temor a las huellas que en sus cantos puede dejar aquella faena. Sus rostros sin embargo, reflejan invariablemente una honda satisfacción, una intensa y sana alegría, que se torna ruidosa y alborotadora a la salida del pueblo, al reunirse los grupos de los distintos barrios.

Ya en el tajo, bromas, chistes y un poquito del inevitable chismorreo mantienen la animación y la alegría, que no decaen ni un instante, mientras las manos, con extraordinaria agilidad, recogen incansables el preciado y negro fruto. Ni el frío a veces extremado ni el viento ni la lluvia son bastantes, no ya a ahuyentar, sino ni a entibiar siquiera el envidiable y contagioso júbilo de esta juventud, de una capacidad para el trabajo a prueba de las más duras labores.

No es posible desconocer y sería necio ocultar que en esa satisfacción y buen humor de nuestras jóvenes trabajadoras (recogedoras de aceituna hoy, escarificadoras mañana y segadoras luego, si es preciso) es parte muy importante la ganancia de unas pesetillas, cosa perfectamente natural y lógica, dadas las necesidades que en sus hogares cubre su jornal; pero, por encima de esto y por encima también de la influencia de su edad primaveral, están, como causas principales, la alegría y el orgullo del trabajo, el placer del deber cumplido y un fondo de nobleza y resignación cristiana verdaderamente admirables. Hay, pues, en ellas una evidente capacidad de servicio y sacrificio y, por tanto, campo fértil para que la siembra en él de nuestro excelso ideario rinda preciosos frutos. Siembra que, como labor previa, sólo requiere arañar un poco la superficie y desbrozarla de las malas hierbas que el marxismo hizo germinar en ella, aprovechando el abandono de todos...

Diá llegar a que estas alegres caravanas de recogedoras de aceituna no estarán formadas por muchachas sin cultura ni ideales, sino por jóvenes sanas, fuertes y robustas, de inteligencia cultivada y con la llama de un intenso patriotismo prendida en el corazón. Lucirán el yugo y las flechas en la blusa azul y llevarán nuestro sublime credo grabado en el corazón. Y su alegría, entonces, será más honda, más amplia y más consciente, como de quien sabe que, aunque desde humilde esfera, labora por la España una, grande y libre.

Esé día, nadie lo dude, ha de llegar inevitablemente, como con secuencia natural de la obra del Caudillo; pero ¿verdad, camaradas, que todos podríamos hacer algo por adelantado? ¿Verdad, también, que es muy triste y doloroso, y motivo de remordimiento para todos, el hecho de que, al cabo de diez y siete meses de epopeya, haya todavía tantas jóvenes en la ignorancia de los verdaderos fines que nuestro glorioso Movimiento persigue?

Atraer a las filas de la Falange a esa laboriosa juventud femenina, dándole a conocer e inculcándole nuestros sacrosantos idea-

les, será, sin duda, labor humilde y sin ninguna clase de relumbrones, pero honrosa y patriótica. Y, desde luego, constituye un elemental deber, una sagrada obligación, cuyo cumplimiento hemos de considerar también como un timbre de gloria; porque, para los que por fuerza hemos de permanecer en la retaguardia, ¿cabe, por ventura, honra ni satisfacción mayor que la de aportar nuestro modesto grano de arena a la obra de nuestro invicto Caudillo?

Saludo a Franco: ¡Arriba España!—C.

Atarfe

FUNCION BENEFICA

El día 27 se celebró en este pueblo, por el cuadro artístico de las escuelas graduadas, una función para recaudar fondos con destino a la compra de juguetes, que serán repartidos el día de Reyes a los niños pobres. La función resultó brillantísima, cosechando unos pequeños otro nuevo éxito. Jobresallaron las niñas Angélica Ballesteros, por sus recitados, y Marina Pérez, cantando magníficamente algunos cantos regionales. También hay que hacer resaltar la cooperación prestada por el coadjutor don Miguel Morales, que con un entusiasmo verdaderamente ejemplar ha dirigido los Villancicos.

Económicamente, también ha sido un éxito, ya que se ha recaudado una importante cantidad. ¡Arriba España!—C.

Cacín

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Relación que se forma por esta Alcaldía de las personas que han contribuido en esta localidad para los soldados que luchan en los frentes como obsequio a modo de aguinaldo, al igual que en la Navidad del año anterior:

María del Carmen Muñoz Moles, 0,50; Sebastián Sánchez Ocaña 0,50; Fernando Moles Gómez 2; Alfonso Valdés Salado 2; Carmen Guerrero Monte 0,50; Francisco Martín Sánchez 1; Francisco Cervera Aguado 1; Antonio Fernández Alabárcz 2; Francisco Pérez Moles 1; Joaquín Rodríguez Ribera 0,50; Antonio Fernández Noreno 1; José Carrera Carpio 2; Antonio Cervera Maldonado 2; Antonio Benavides García 0,50; Antonio Moreno Gómez 0,50; Matilde Garcés Serrano 5; Juan Martín Ruiz 0,50; M.^a Josefa García Montosa 0,50; Fernando Moles Moles 2; Prudencia Valdés Salcedo 0,25; Manuel Jiménez Delgado 1; Antonio Sáenz Noguera 0,50; Emeterio Jiménez Delgado 1,25; María López Robledo 5; Miguel Ruiz Colvera 1; Lucrecia Cervera Maldonado 0,50; Rosa Ruiz Colvera 2; Antonio Gómez Maldonado 5; María Llamas Orihuela 0,30; José Pérez Moles 3; Francisco García Ribera 5; Manuel Sánchez Romero 3; Rafael Marfil Campaña 1; José García Muñoz 0,50; José Hurtado Llamas 2,60; Pedro Moles Salcedo 0,40; José Martín Arrebola 0,50; Juan Navas Romero 0,50; Carmen Ubiña Pérez 2; Manuel Gómez García 2,50; Francisco Muñoz García 2; Josefa Muñoz Moles 1; Salvador García Rivera 2; Manuel Moles Peregrina 2,85; Telesfora Benavides García 0,50; Natalia López Jasper 0,30; María Mercedes Sánchez Romero 3,40; Antonio García Pinos 1; Feirando Moles Salcedo 1,50; Francisco Ubiña Moles 3; José Recio Muñoz 5; Remedios Naveros Fernández 1; M. Carmen Moles Moreno 1,80; Juan Jiménez Martín 1; José Polo Pérez 1; José Zambrano Muñoz 1; Antonio Hurtado Llamas 5; Sebastián García Martín 2; Antonio Márquez Jiménez 5; Miguel Márquez García 1; María Josefa Cervera Aguado 2; Demetrio Estévez Guerrero 1; M. Josefa Garcés Cervera 2,40; Inés Romero Jiménez 0,50; José Izquierdo Aguilar 0,50; Fernando Peña Quesada 1; José Moles Peña 1; Miguel Pérez Romero 1; Francisco Navarro Guzmán 1; M. Josefa Delgado Moles 1; Manuel Guerrero Navarro 2,50; José Guerrero Navarro 2,50; Erailio Dorea Robles 1,50; Antonia Garcés Serrano 5; Manuel Garcés Izquierdo 2; Modesto Moles García 1; Manuel Muñoz Pérez 0,50; María Gómez Garcés 1; Emilio Blanca Robles 0,45; Matilde Blanca Robles 0,50; Encarnación Dionisio González 1,25; Antonia Gómez García 0,50; Filomena Pérez Moreno 0,50; Manuel Cervera Ramos 0,80; María Fernández Fernández 0,65; Luis

Robera García 2,50; José Ayala Navarro 5; Domingo Delgado Rueda 4; José Castro Fernández 2; Federico González Sánchez 1,50; Carmen Ordóñez Lopera 0,50; María Muñoz Medialdea 1,50; Viñatación Peregrina Muñoz 2,40; Antonio Moles Moles 2; María Moles Salcedo 1; Vicente Maldonado Sánchez 1; José Hinojosa Martín 0,50; Antonio Moles Sánchez 1; Francisco González Sánchez 1,50; Macrina Muñoz García 3; Enrique García Fernández 1,50; Antonio Sánchez Martín 2,40; Daniel Sánchez García 1; Juan de D. Moles Sánchez 3; Manuel Pérez Moles (mayor) 2; Juan Cervera Garcés 2; María Antonia Moles García 0,50; Francisco Aguado Pérez 1; Antonio García Ribera 2,50; Juan Sánchez Ortega 1; Miliesio Moles Salcedo 5; Luis Ortiz Ruiz 0,50; Francisco A. Caballero Arévalo 7,95; Francisco López Gómez 3,40; Carmen Vera Moreno 2,04; José Crespo García 1; María Márquez Jiménez 1; Rita Abad Garcés 0,75; Luis Vargas Prieto 1; Julio Vinuesa Piqueras 5. Total, 223,50.

Cacín, a 5 de diciembre de 1937
El Alcalde, Manuel Sánchez.

Huétor Tájar

LA OBRA DE AUXILIO SOCIAL

El día 24 del corriente, con motivo de la festividad de Noche Buena, han sido obsequiados los niños de los Comedores de Auxilio Social con una comida extraordinaria, consistente en el siguiente menú: Sopa de pepitoria, carne de gallina en salsa, salchicha, batatas en dulce, rosquos y nantecados.

Para ayuda de esta comida han regalado una gallina doña Josefa Ferrero Cano, un pollo doña Concepción Molina y noventa bollos de pan el fabricante de harinos don Francisco Sánchez Quirós; el demás gasto ha sido costado en el fondo de «Auxilio Social».

Se han dado comidas a cien niños y se han repartido varias más entre los ancianos pobres de la localidad.

Estuvieron presentes durante la comida el comandante militar don Rafael Tirado Muñoz, jefe local de Falange Española Tradicionalista, camarada Domingo Ruiz Conde Molina; secretario, camarada Julio Ramos Rodríguez; delegado local de la C.N.S., jefe y subjefe de Milicias, camaradas Victoriano Guarnido Santiago y Luis Ramos Ortega; jefe de Centuria camarada José Guzmán Abril; auxiliar de Secretaría, Antonio Pérez Alamo; ex-delegado de la C.N.S. camarada Gregorio Peláez García, y el delegado local de las Organizaciones Juveniles, camarada Gutiérrez Vilchez.

Delegada local de la Sección Femenina, Josefa Herrero Cano; delegada de Auxilio Social, Dolores Nuñez Morales, y las camaradas Isabel Molina Fernández, Lucinda Gámiz Gámiz, Angelita, Nati y Tere Garófano García, Elena Gámiz González, Nieves, Jacinta y Encarnita Jiménez Gámiz, Pepita Ramos, Carmen Espejo, Maruja Gallego Leyva, Rosario y Aurorita Sánchez Herro, Loren Ortega Serna, María Ayllón Cerrillo, Isabelita Ramos Calle, Encarnita Santiago Francisco, Angustias Ayllón, María Ramos, María Rincón, Eulalia Jiménez Segura, Dolores Álvarez, Soledad Martín, Lola Ramos Guarnido, y algunas más que sienten no recordar.

También se encontraban en el local el jefe de Centuria de Organizaciones Juveniles Francisco Gutiérrez, jefe de la primera Falange Rafael Gallego, cadete Rafael Muñoz Escobar, y los Flechistas Juan y José Guzmán, Rafael y Luis Gutiérrez, Miguel Díaz Gámiz, Rafael Ortega Ramos, Reinaldo Pérez y Francisco Jiménez Gámiz.

He dejado para última hora dar la noticia de que entre los asistentes tuvimos la satisfacción de saludar a un buen amigo nuestro, bastante querido y admirado en este pueblo, que, aunque sólo ostenta dos estrellas en la bocamanga, merece para nosotros el fajín de general, pero es tan modesto que me obliga a guardar su nombre en el secreto.

Este camarada, al finalizar la cena de los pequeños, les dirigió unas cariñosas y sencillas palabras, en tonos tan sencillos y elocuentes, que más que plática fue una plegaria santa en esta Noche de imborrables recuerdos y que yo creo firmemente la dedicó espiritualmente a su familia, que desgraciadamente se encuentra aún en la zona roja.—C.

Orgiva

EL AGUINALDO ODEL SOLDADO

La delegada provincial de Asistencia al Frente, la delegada de Prensa y Propaganda, secretaria local y varias más, representación genuina de la Falange Femenina de la ciudad hermana, han hecho su aparición en este pueblo.

Orgiva, Motril, los pueblos de la Sierra, han recibido el obsequio de la generosa Málaga, de la Mártir, de la que sufrió el calvario de un dominio rojo con todas sus agravantes y que, liberada por las tropas de Franco, muestra su gratitud repartiendo, prodiga, su delicado presente.

Camiones repletos de paquetes «Aguinaldo del Soldado» han sido repartidos. Todos han acogido este recuerdo con verdadero cariño.

Fué recibida esta representación por el comandante militar, a delegada local de Falange, Amalia Rodríguez, la secretaria Amalita Dueñas y la camarada Lydia Fernández.

Después de una visita a una avanzadilla a la que los rojos hicieron con desgana varias salvas con ametralladora, respondiendo a la salutación de las nuestras, regresamos al pueblo, en el que, acto seguido y con la caballerosidad e hidalguía proverbiales en el comandante de este Subsector, se obsequió a todos con un espléndido aperitivo, al que siguió un almuerzo compuesto de entremeses variados, arroz con carne, cherizo, alcachofas, guisantes, etc., merluza a la mayonesa y pollo asado. Postres variados: cerveza, vino, Rioja y Jerez, cognac, Champagne y café.

Después, desosas las malagueñas de visitar los frentes, se trasladaron todos en varios coches al «Padre Eterno» y después a Soportujar, donde los soldados que guardaban aquel frente hicieron varias peticiones a las que Málaga, generosa, ha de corresponder con la misma efusión.

Más tarde nos trasladamos a Lanjarón, en cuyo pueblo se obsequió con un lunch a las falangistas y militares por el coronel jefe del sector, su señora y sus hijas, quienes, hicieron los honores con suma delicadeza.

Un pequeño descanso y una despedida efusiva, a las que tuvieron para nuestros frentes el recuerdo y su sacrificio.

Dinamismo, multiplicación de energías, porque la Patria lo requiere, ruta victoriosa que nos marca la Falange por voluntad del Caudillo. Unidad de una Patria que soñamos libre, Imperial, representada por quien supo con quistar palmo a palmo el valor de nuestra España que agoniza, ha al impulso de los enemigos de la Religión y de la Patria.

Arriba el Caudillo de nuestro Imperio, que, en amalgama de gloria, va logrando forjar la nueva España aun a costa de sacrificios y sangre de héroes! ¡Bendito mil veces! ¡Arriba España!—C.

Escóznar

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Digna de alabanza ha sido la labor desarrollada por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de esta localidad, en obsequio a sus soldados. Contados son los que del pueblo están luchando en los frentes, por la Patria. Procedieron las camaradas de Falange a la preparación de otros tantos paquetes, artísticamente adornados, los cuales contenían: turrones varios, mantecados, paquetes de tabaco, habanos y un lindo pañuelo de bolsillo, con las inscripciones de «Viva España» y «Arriba España»; ¡Viva el Ejército!; ¡Viva Franco! y la bandera roja y gualda, cuya confección se debe a las niñas de la escuela nacional que dirige doña María Díaz Hernández.

Desarrollaron gran actividad en la distribución de los aguinaldos, entre otras, la jefe local, secretaria y tesorera de Falange, y las jóvenes Victoria Navarro, Josefa Navarro, Josefa Fernández, Gloria García, Rufina Velamazón y la niña Maruja Trujillo, viéndose a muchas madres derramar abundantes lágrimas de gratitud. Fueron obsequiadas las simpáticas muchachas por el alcalde don Cristóbal Ramos, Delegado local de Prensa y Propaganda.

Radio TELEFUNKEN-ALEMANA

Lámparas Importadas de Italia y Holanda

Enrique Mendoza G. - Flores

Royas, Cádiz, 51 - Teléfono 1-17-1

PARA LA VIDA ETERNA

Jubileo de las XL Horas.—Hoy está expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia en Santos Justo y Pastor. Mañana en MM. Capuchinas.

Basilica de San Juan de Dios.—A las doce de la noche se celebrará solemne Misa del Gallo. A continuación se dirán dos misas rezadas.

La Iglesia se abrirá a las 11:30 y la entrada es sin invitación.

ADORACION NOCTURNA

Días y turnos de guardia. Mes de diciembre de 1937.

Día 31. — Turno VI.

Nota. — Las Vigilias se celebrarán en la Capilla de la Misericordia (Plaza de los Lobos); darán comienzo a las diez de la noche, siendo la Santa Misa a las cinco de la mañana.

Las puertas de la Capilla se abrirán a primera hora y después a la hora de la Misa para que puedan asistir los fieles que así lo deseen.

Basilica de San Juan de Dios.— Solemne novena al Santísimo Niño Jesús de Granada, que la dedica su Asociación canónicamente establecida en esta Basílica.

Dará principio el miércoles 29 de diciembre, con los siguientes cultos: Todos los días de la Novena, a las nueve, Misa cantada y adoración del Niño Jesús, con Villancicos; y por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Sermón, Ejercicio de la Novena con letillas al Niño Jesús de Granada, Reserva y Adoración del Niño con Villancicos. El último día habrá procesión del Niño Jesús por el interior de la Basílica.

Los sermones están a cargo del M. I. señor doctor don Rafael Sanz de Diego, Beneficiado de la S. I. C. de Alcalá de Henares.

El día 6, festividad de los Santos Reyes y del Santo Niño de Granada, a las ocho y media Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes eucarísticos.

La Función principal será a las diez, estando el panegirico a cargo del mismo orador de la Novena, doctor don Rafael Sanz de Diego.

En este día, y al final de la función de la tarde, se dará la Bendición Papal, Gracia concedida por S. S. Benedicto XV a los que pertenezcan a esta piadosa Asociación.

Los domingos segundos de mes, tiene esta Asociación los ejercicios en honor de su titular el Santo Niño Jesús de Granada, con Misa de Comunión a las ocho y media y la cantada ante la venerada imagen a las nueve, y por la tarde, a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática por el P. Director, Ejercicio del Santo Niño, Reserva y Procesión alrededor de la Basílica.

EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada en el día de ayer: 12 grados a las 15:30 horas.

Minima, 2,4 grados a las 7.

Presión atmosférica: 1015 milibares.

El sol salió a las 7:28 y se puso a las 17:07.

Anuncios por palabras

VENTAS

VENDO RADIO extracorta, normal y larga, Moral Magdalena, 2.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

JEJOMA Centro jurídico-administrativo. Certificaciones y consultas de todas clases. Escudo del Carmen, 31, primer p'al. Teléfono 2689.

TRABAJO

SEÑORA CATOLICA de Molvizar 27 años, se ofrece para señora de compañía. Buenas referencias. Razón, esta Administración

Falange Española Tradicionalista Y DE LAS J. O. N. S. Sección Femenina

ORDEN PARA LAS FLECHAS

Todas las Flechas que forman el coro se pasarán hoy, miércoles, día 29, a las doce de la mañana, por el cuartel de San Peleayo, para un asunto de mucho interés.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-sindicalista. La Delegada local.

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

La Sección Femenina de Zujaira ha abonado la cantidad de 151 pesetas para el Aguinaldo del Soldado.

EDUCACION NACIONAL Sindicato Español Universitario

DEPORTES UNIVERSITARIOS Fútbol.

Se ordena asistir a las dos y media al Campo de los Carmenes a todos los jugadores del equipo del S. E. U. para seleccionar el definitivo que ha de jugar el próximo partido.

Se exige la asistencia. Estudio y Acción. — Saludo a Franco: ¡¡Arriba España!! — El Delegado de Deportes.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana

Los miembros pertenecientes a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de territorio no liberado, los de la Junta Consultiva de Cámaras y aquellos empleados o sus familiares de dichos organismos que se encuentren en esta capital o en los pueblos liberados de la provincia, deberán presentarse en el domicilio de la Cámara granadina, Gran Vía, número 18, al objeto de hacerles conocer los trabajos que a su favor desarrolla la Junta Consultiva de Cámaras y proceder a la instrucción del expediente que determina el decreto número 108 ampliado por el de 5 de diciembre de 1936. — El Secretario, José Mingorance.

Teatros y cines

CERVANTES

Un gran éxito ha constituido la película Metro Goldwyn «Su primera escapada». No es posible mejorar la interpretación de Jackie Cooper, Joseph Calleja y la sabiduría del perro Rin-Tin-Tin. Las ovaciones a esta película suceden, y cuantos asistan a su proyección han de elogiar esta nueva producción.

Secciones continuas de 3 a 9, y de 9 y cuarto a 12 y media.

Dr. Claudio Hernández

PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta de 3 a 5 Acera Darro 56 Tlf. 1.8-2-2

Hasta diez palabras, a 0'10 ptas. cada palabra. Cada palabra más 0'05 ptas. — El impuesto del timbre será a cargo del anunciante.

VIAJANTE, conocimientos ruta Noroeste, solicita casas serias y Laboratorios de especialidad de farmacéuticas. Manuel Ortega. Barrio de la Vega. Monachil (Granada).

VARIOS

Cinco palabras bastan para exponer un asunto. Por 0'60 ptas. será conocida inmediatamente su proposición por miles de personas.

Anuncios baratos son los anuncios por palabras. Anuncios eficaces.

Comprad en las casas anunciadas en PATRIA.

Vida Municipal

Próximamente serán reparadas numerosas calles

MULTAS DEL ALCALDE

El Alcalde ha impuesto las siguientes multas:

De 15 pesetas a Concepción García Delgado por no haberse presentado en el Negociado de Intervención del Ayuntamiento a que se le haga la liquidación del I por 100 sobre el importe de sus ventas con destino a la Asociación Granadina de Caridad.

De 15 pesetas a Enriqueta del Valle, Eivira 39, por la misma causa.

De 50 pesetas a don Manuel González, Bar Mulhacén, Campiño Bajo, 2, por el mismo motivo.

De 10 pesetas a don Nicolás Moreno, Puente de Castañeda, 7, por lo mismo.

De id. id. a don Bautista Bufanil, berbería, Ancha de la Virgen, por lo mismo.

PROXIMAMENTE SE EMPRENDERAN NUEVAS OBRAS

El Alcalde, en su conversación con los informadores, manifestó que había empezado el arreglo del camino de Viznar, que se encontraba en muy mal estado.

Añadió que en su interés de ir solucionando el estado actual de algunas calles, había dado órdenes para que se confeccionara el presupuesto de pavimentación de las calles Alhondiga, Cuarto Real de Santo Domingo y lateral del Paseo del Salón, que falta por arreglar. En estas obras se desarrollará la máxima actividad, siempre supeditado a las circunstancias; actuales en que no siempre se puede disponer, con la rapidez que se quisiera, de los materiales necesarios.

También se va a dar comienzo a la continuación de la pavimentación de la calle de Molinos pa-

AUXILIO SOCIAL

COMEDORES MERCEDES SANZ Turno de señoritas que ha de regir durante el mes de enero en los comedores de Mercedes Sanz (Cuesta de Santa Inés)

Lunes.—Amparo Caballero, Lolita Ruano, Irma Ruano, Magdalena López, Loja Montero, Isabelita Rodríguez, Emilia Márquez Fernández, Angustias Sánchez, Clara Benítez, Nati Valencia y Conchita González.

Martes.—Pepita Valencia, Pura Pedrajas, Candelaria Botella, Rosario Cuevas, Isabelita Amezcua, Luisa Palomares, Encarnita Jiménez, Marina Mora, Felisa Sajaona Serrano, Conchita Martín Barrios e Isabelita García Carriñero.

Miércoles.—Carmen Campos, Encarnita Vialar, Adela Serrano, M.ª Paula Vialar, Carmen Jaldo, Lola Montero, Isabelita Rodríguez, Agustina González, Carmen L. Barranco, Carmela Martínez y Felisa Alcaín.

Jueves.—Susana Campos, Pepita Canalejos, Teresa Jiménez, María Guerrero, María Ceres, Luz Martínez, M.ª Luisa Jaldo, Nati Valencia, Angelita Moreno, Angustias Moreno y Conchita González.

Viernes.—Celia Campo, Conchita Fernández Pinto, Angelita Olóriz, Angelita Sánchez Fernández, Elisa Mezcuca, Amalia Madero, Antonia Cordovilla Freire, Evangelina L. García Triviño, Loja Montero e Isabelita Rodríguez.

Sábados.—Consuelo Moral, Luisa González, Pepita Palomares, Filomena Fernández, Carmen Fernández, Carmen Ruiz Ferrer, Dolores Guerrero, Paquita Moreno, Carmen Fernández Reche y Carmen Ibáñez Reche.

Domingos.—Fidelia Casado, Etrella Ceres, Isabel Ceres, Candelaria Ramiro, Berta Wilhelm, Pilar Ruiz Ferrer y Pepita Guerrero.

Todas estas señoritas deberán encontrarse los días señalados, a las once de la mañana, en dicho comedore; las faltas de asistencia deberán ser justificadas debidamente o enviar una camarada en su lugar, y en caso de no hacerlo así serán severamente sancionadas.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! — La Delegada local.

ra la que están preparados los materiales precisos.

Interesándose porque desaparecieran las chorreras que existen en algunas calles, ha hablado con el ingeniero encargándole que se ocupe de este asunto, habiéndole informado el señor Fernández Solsoma que son producidas por rotura de las cañerías particulares, por lo que dichas cañerías se deben renovar y en los sitios donde está instalada la red de aguas potables, hay que suprimirlas.

RESTAURANTES «QUEIPO DE LLANO» Y «MOLA»

Menú para hoy:

Comida del mediodía: Sopa de pastas, cocido a la española y postre.

Comida de la tarde: Potaje de lentejas, asadura de cordero y ajillo y ensalada de lechuga.

Precio del cubierto, 30 céntimos.

MATADERO PUBLICO

Fueron carnizados ayer: dos terneras a 4 pesetas; tres becerros a 4; seis vacas a 3,70; 39 borregos a 3,60; un borrego primal a 3,45; un carnero a 2,90; ocho cabras a 2,70, y siete cerdos.

ASOCIACION DE CARIDAD

Se sirvieron ayer 1.800 raciones, y por la noche, en la Casa de los Pisas, 300. En el Asilo Nocturno se refugiaron 40 indigentes.

Ejército y Milicia

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Caballería don Adolfo Rodríguez Peramos.

Imaginería: Tte. Coronel de Carabineros, don Aureliano Prieto Aguilera.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E. El comandante Jefe de Estado Mayor,

JOSE MIRALLES

SERVICIO DE LA MILICIA NACIONAL

Inspección de servicios: Tte. de Caballería don Julián Guillén Espinar.

Oficial delegado para la visita de Hospitales: Tte. de Caballería don José Pacheco Rueda.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE «JOSE ANTONIO»

Cuartel: Capitán don Justo Martín Yuste.

Oficial de guardia de Prevención: Alférez don Antonio Ruiz Martínez.

Oficial de imaginaria y de vigilancia: Alférez don Luis Álvarez Lovell.

Guardia: Sargento don Enrique Gil de Sagredo y el segundo pelotón de la segunda Falange de la segunda Centuria del primer Batallón «Bandera».

Vigilancia: Sargento don Gerardo Romero y dos cabos de escuadra.

SEGUNDA LINEA

Jefe de Centuria de servicio: don José Gijón Bárcena.

Jefe de Centuria de imaginaria: don Indalecio Romero de la Cruz.

Guardia: la sexta Centuria y todas las parroquias en sus turnos correspondientes.

Imaginería: la séptima Centuria.

Vigilancia: Jefes de Falange don José Antonio Mesa García y don Enrique Carmona Ros y dos cabos de la Centuria de imaginaria.

BRIGADA SANITARIA

Primer turno: señores Navarro y del Río.

Segundo turno: señores Azcón y Montesinos.

Granada 28 de diciembre 1937. II Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Jefe Provincial de la Milicia Nacional.—P. O. el Capitán Ayudante, JOSE ALCALA

A partir de primero de año es indispensable el certificado de Servicio Social

Se recuerda a los jefes o directores de Centros académicos, en titidades del Estado y empresas públicas que conforme dispone la primera de las disposiciones transitorias del Reglamento, a partir del día primero de enero de 1938, no podrá expedirse ningún título académico, ni admitir a concurso u oposición, ni emplear a ninguna mujer que no acredite haber solicitado prestar el «Servicio Social» o estar exenta de él presentando el certificado oficial que a tal efecto solicitará, y que será firmado por las jerarquías de Auxilio Social.

Los jefes de establecimientos o entidades que infrinjan esta disposición serán, conforme establece el citado precepto, civilmente responsables de los sueldos individualmente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de Auxilio Social.

Toda empleada u obrera que desee prestar el «Servicio Social» tiene derecho a que se le reserve la plaza que ocupe.

A cambio de ello los jefes de dependencias públicas o privadas pueden fijar se espacien su prestación en uno, dos o tres años, y señalar, dentro de cada período, los meses en que haya de realizarse. Sin embargo, el año en que hayr de comenzar lo fijará libremente la interesada.

En la instancia solicitando la prestación pondrá el jefe de la dependencia su visto bueno, lo que indicará la conformidad con la forma en que se propone la prestación del «Servicio Social».

Cuando una mujer desee se la declare exenta de la prestación del «Servicio Social», por estar desempeñando en la fecha de promulgación del Decreto número 378 (11 de octubre del año actual), servicios en entidades públicas o particulares, cuya jornada de trabajo no la asegurara el

descanso suficiente si lo realiza, se presentará con la instancia de exención un certificado del jefe de la dependencia, y en el cual hará éste, bajo su responsabilidad, referencia expresa a la toma de posesión y primera nómina en que fué incluida, así como la duración de la jornada de trabajo.

El «Servicio Social» se reserva la facultad de contrastar estos certificados con los datos de la Caja de Previsión y otras instituciones así como acudir a los demás medios de investigación.

En los delegados provinciales de Auxilio Social, Servicio de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales; Directores de Hospitales de guerra sometidos directamente a la autoridad militar, directores de los hospitales y jefes de los servicios de la Cruz Roja, jefes de los talleres de guerra o de instituciones en beneficio del combatiente, y jefes de instituciones sociales creadas durante la presente guerra y sometidas al régimen de intervención directa del Estado, radica de modo limitativo la facultad de expedir certificados que hayan de acompañar a las instancias solicitando la exención o reducción del «Servicio Social», por los trabajos prestados en sus respectivas dependencias.

En dichos certificados se hará constar siempre que los servicios acreditativos fueron de desempeño gratuito, en el tiempo de su prestación día por día, indicando el número de éstos y la duración de cada jornada de trabajo.

Gobierno Militar

Junta Provincial de Transportes

Se pone en conocimiento de los propietarios de los camiones, cuyas matriculas se rescisan a continuación que deberán pasarse por la Oficina de esta Junta (Acera de Darro, 20), de quince a diez y siete de los días laborables a partir de la fecha hasta el 5 del próximo enero, para hacerles entrega del subsidio que les corresponde.

La no comparecencia en las fechas indicadas se interpretará como renuncia al cobro.

MATRICULAS

- GR. 4012 - GR. 4093 - CO. 4260 MU. 7018 - GR. 4135 - GR. 3181 GR. 3927 - GR. 3928 - AL. 1912 GR. 4152 - MA. 5762 - GR. 3356 J. 3958 - GR. 3114 - MA. 4958 GR. 2556 - GR. 3894 - GR. 3858 GR. 3582 - GR. 3955 - MA. 5979 GR. 3423 - GR. 3786 - GR. 3518 GR. 3218 - MU. 8956 - GR. 4034 GR. 2834 - M. 57136 - GR. 3649 GR. 4149 - MU. 5806 - GR. 3569 J. 5372 - GR. 2965 - SE. 15330 GR. 3783 - GR. 2589 - MA. 5618 GR. 3872 - GR. 4179 - GR. 4020 J. 5697 - GR. 3919 - GR. 3224 AL. 1861 - GR. 3456 - GR. 3674 GR. 4039 - J. 5484 - MA. 4370 MA. 4630 - MA. 6137 - GR. 3433 MA. 3979 - GR. 3873 - GR. 3846 GR. 4164 - GR. 3882 - GR. 3434 MU. 8694.

Granada, 28 de diciembre 1937. II Año Triunfal.—El Presidente.

LA VIDA DE SOCIEDAD

DESTINADO

Ha salido para el frente de Aragón, nuestro querido amigo y camarada, teniente de la Guardia civil, Marcelino Cañadas. Le deseamos mucha suerte.

Plátanos: El postre ideal

Plátanos: Lo más nutritivo

Los mejores plátanos: ARROYO

PRONTO

Chocolates SAN ANTONIO Hijo de Rodríguez Serrano

GRANADA

LOS ESPEJOS

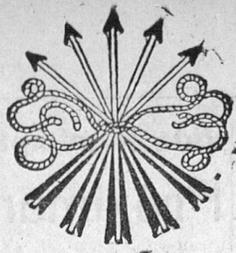
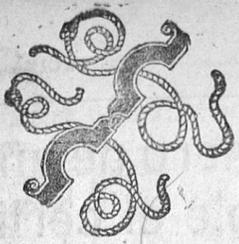
COMESTIBLES Finos y Huevería

Baratillos 14 - Teléfono 1862

Sucursal: Gran Vía, 36 - Teléfono 1206

Granada, 2 de diciembre 1937.

II Año Triunfal.



Los comunistas se van apoderando del Poder en China

Las tropas japonesas ocuparon la capital de Chantung

LOS COMUNISTAS SE APODERAN DE CHINA

Londres, 28. — Los periódicos informan del Extremo Oriente que los comunistas se apoderan cada vez más del Poder en China.

La Agencia Reuter destaca el viaje a Moscú de Sinfu, hijo de Sun Yat Sen. Negociará directamente con el Gobierno soviético.

Durante las últimas semanas se procedió en China en el dominio político y militar a una gran modificación con el fin de hacer las operaciones militares más eficaces.

Las fuerzas chinas de la provincia de Chan-Si y otras, fueron colocadas bajo el mando de Tchoutch que en tiempos mandaba el antiguo ejército comunista.

El antiguo jefe del Gobierno soviético chino Matsetoung fué nombrado gobernador de Kansón, mientras que Tchou-Ouen-gai, jefe del antiguo Consejo militar soviético chino fué nombrado gobernador de ChangSi.

DETENCION DE UN AUTOR DEL ATENTADO CONTRA UN BUQUE JAPONES

Shangai, 28. — Se ha comprobado que las bombas de mano

El embajador del gobierno rojo en Moscú, está ahora en Barcelona

VINO ESPECIALMENTE PARA CONFERENCIAR CON PRIETO

París, 28. — Noticias de la capital de Cataluña dicen que ha llegado a Barcelona, procedente de Moscú, el embajador del Gobierno rojo en Rusia Marcelino Pascua, el cual ha celebrado ya distintas entrevistas con Prieto y Negrín, cumpliendo el objeto principal de su viaje.

Se sabe que trató con ellos de asuntos de mucho interés para el Ejército rojo y parece que Prieto le indicó la conveniencia de que intensificara sus gestiones cerca del Komintern a fin de conseguir un mayor incremento en el envío por parte de Rusia a la España roja, de tanques, fusiles, aviones y pilotos.



lanzadas ayer desde un puente de esta ciudad a un buque transporte japonés, lo han sido por tres chinos.

Uno de ellos ya ha sido detenido por la policía local de la concesión internacional.

NUEVOS AVANCES DEL EJERCITO NIPON

Las tropas japonesas continúan progresando en la provincia del Chantung, habiendo ocupado la capital del mismo, en la que las propiedades japonesas fueron destruidas por los chinos.

LA NEUTRALIDAD ALEMANA

Berlín, 28. — Se sigue aquí el curso de los acontecimientos en Extremo Oriente, con no menos atención que en las demás capitales. Esto se aplica también a los incidentes, habidos con un buque de guerra norteamericano y otro inglés en la zona de fuego japonesa.

En el caso del buque inglés, el Gobierno alemán estaba también directamente interesado por encontrarse a bordo del citado buque miembros de la Embajada alemana en China. Por parte alemana se ha llamado también la atención del Gobierno japonés por las vías diplomáticas usuales, sobre el incidente en el Wangpu.

Apenas se dió cuenta la Prensa inglesa de que la actitud alemana correspondía también en este caso a su neutralidad en el conflicto chino-nipón, comenzó a surgir una serie de especulaciones sobre si el Gobierno alemán reconoce o no el nuevo Gobierno de la República de China proclamado en Pekín.

Sobre esto, se puede decir solamente que el problema no parece tener actualidad alguna. Pero sobre todo, en Berlín se protesta contra los repetidos intentos de hacer sospechosa la actitud de Alemania en el conflicto de Extremo Oriente inventando combinaciones completamente falsas.

Pertinax, en «L'Echo» de París hasta llega a advertir a los japoneses de no debilitar a los países que representan un contén contra Alemania. El nivel de tales informaciones se conoce al punto, pues Pertinax advierte a los japoneses contra una inteligencia ruso-germana, y al mismo tiempo subraya que las fuerzas británicas no deben ser desviadas de su misión capital, es a saber, mantener a raya a los dos Estados totalitarios vecinos de Francia.

La victoria se alumbra próxima, dice el Generalísimo a la Bandera de Aragón

SE CONCEDE A ESTA LA MEDALLA MILITAR

Burgos, 28. — Ayer tuvo lugar en la residencia del jefe del Estado la entrega al Caudillo, por una representación de la quinta Bandera de las Milicias Nacionales de Aragón, de un cuadro artístico de fotografías de las gloriosas páginas escritas por sus componentes en Fuentes de Ebro.

Con este motivo, el Generalísimo pronunció un discurso en los siguientes términos:

«Agradezco profundamente emocionado el recuerdo de esa Bandera de Aragón, de cuyos sacrificios y heroísmo soy conocedor y de cuyo temple tantas pruebas se encuentran a lo largo de la campaña. Son aquéllas un fiel reflejo del espíritu de esta brava juventud española, a cuyo impulso España va reconquistándose, y yo quisiera estar físicamente junto a ella en todos sus momentos, pero sepan todos que esto no puede ser por los deberes de mi cargo; pero me encuentro espiritualmente siempre a su lado, porque con su esfuerzo hemos de obtener la victoria que se alumbra próxima; después, el orden, la propiedad y la justicia social, que serán el triunfo de la revolución nacional sindicalista.»

A continuación, el Generalísimo dió cuenta de la concesión a la quinta Bandera de Aragón de la Medalla Militar.

Asamblea del S. E. M.

Burgos, 28. — En el salón del Ayuntamiento se ha inaugurado hoy la Asamblea nacional del Sindicato Español del Magisterio, concurriendo los jefes territoriales, delegados provinciales, secretarios y varios delegados de Prensa y Propaganda del Servicio Nacional de Educación.

Presidió el acto don Pedro Sainz Rodríguez, que expuso el objeto de la Asamblea, expresando que todos los movimientos utilizaron al Magisterio como medio de propagandas y experiencias, y que toda conmoción y todo cambio alcanzó al Magisterio también. Por consiguiente, al maestro y el maestro debe darse cuenta de que la revolución actual es definitiva en la Historia.

Dijo que las asambleas no deben ser exhibicionistas sino que deben cumplir un plan colectivo de planteamiento de problemas, y presentar punto de doctrina con vigor científico, político y técnico; abiertas a todos, para que estudien los temas con libertad y patriotismo.

A continuación, el jefe nacional del Sindicato Español del Magisterio, don Antonio Noriega, expuso que la Asamblea completará la obra de la que tuvo lugar en Valladolid. Dijo que hay que ir a la obra de la labor post-escolar, para lo cual somete a la Asamblea la deliberación de los temas que se remitieron para estudio a las Delegaciones provinciales.

Las sesiones continuarán los días 28 y 29, asistiendo a la sesión de clausura el camarada Raimundo Fernández Cuesta, secretario del Consejo Nacional.

Tarifa ferroviaria especial para transportes agrícolas

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España (Red de Andaluces), ha publicado el siguiente aviso:

«Esta Compañía, en su deseo de dar las mayores facilidades para los transportes de aceitunas para conserva y molienda, naranjas, limones y granadas, entre estaciones de la Red de Andaluces, pone en conocimiento del público que mantendrá en vigor, durante la actual campaña, la tarifa especial temporal de p. v. núm. 3, de dicha Red, que empezó a regir, por periodos de sesenta días, el 12 de septiembre de 1935, con precios reducidos para los expresados transportes. Málaga, 21 de diciembre de 1937. — II Año Triunfal».

Se soluciona la crisis en Rumania, formando gobierno el profesor Jorga

JORGA, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Bucarest, 28. — El presidente del partido cristiano nacional, Octavio Jorga, fué recibido esta tarde por el Rey Carol.

Al salir de Palacio declaró a los representantes de la Prensa que el Rey le había encargado de la formación del nuevo Gobierno.

Todavía esta noche Jorga realizará nuevas gestiones.

EL NUEVO GABINETE

Bucarest, 28. — La constitución del nuevo Gobierno se hizo con una rapidez inesperada.

Los nuevos ministros prestaron ya su juramento al Rey.

El nuevo Ministerio quedó constituido así:

- Presidencia, Octavio Jorga.
- Ministro sin cartera: Cuza.
- Negocios Extranjeros: Istrate Micescu.
- Defensa Nacional: General Antonescu.
- Interior: Armand Calinescu.
- Finanzas: Eugenio Savu.
- Aire y Marina: Radu Irimescu.
- Justicia: Radulescu.
- Industria y Comercio: Ingeniero Gurgutu.
- Agricultura y Comunicaciones internas, Potarca.
- Instrucción Pública: Petrovisi.
- Cultos y Bellas Artes: profesor Lupasch.
- Trabajo: G. A. Kuza.
- Higiene: Doctor Banu.
- Corporaciones: Ghitzescu.

Se dice que el crucero rojo "Méndez Núñez" se ha hundido por choque con una mina

LA NOTICIA LA DA UN PERIODICO FRANCES

París, 28. — El periódico francés «L'Époque» da la noticia de que el crucero rojo «Méndez Núñez» chocó contra una mina en el Mediterráneo, hundiéndose.

El diario parisino no dice la procedencia de la información, la cual aún no ha sido confirmada.

Esta noticia se recibe de San Sebastián.

El manguado tráfico ferroviario de los rojos

CARECEN DE CARBON PARA LOS TRENES, PERO LO DERROCHAN EN LOS MINISTERIOS

Marsella, 28. — Informes de Barcelona aseguran que el tráfico ferroviario desde la capital hasta la frontera francesa es detestable. Diariamente solo sale un tren, dada la gran falta de carbón que se deja sentir en la España republicana. Ese convoy está compuesto por vagones hechos de cristales y en las más lamentables condiciones, ya que el público acostumbra a tomarlo por asalto, causando en él graves desperfectos, que sólo son reparados, de tarde en tarde, con bastas y groseras maderas.

Pese a esa falta de carbón, se sabe también que el gobierno rojo adquirió últimamente cinco mil toneladas de dicho combustible, a fin de utilizarlas en la calefacción para los Ministerios.

Bombardeo de Port-Bou

París, 28. — Según noticias de Perpignan, algunos buques de guerra nacionales bombardearon esta mañana la estación y las instalaciones del ferrocarril de Port-Bou. El bombardeo duró 15 minutos.

Gloria de España y desastre del enemigo en los alrededores de Teruel

(Viene de la página 1)

rra, de la cual les quedará trágico recuerdo. El día transcurrido se ha caracterizado por el alarde de la aviación española, que no ha cesado de frecuentar eficazmente los campos enemigos de los alrededores de la ciudad del Bajo Aragón, donde están concentradas las fuerzas rojas en grandes masas, traídas de todos los frentes. En los choques continuados, el grueso del Ejército rojo ha sufrido tan tremenda pérdida que ha sido menester echar mano de todas las reservas, a fin de continuar la jornada en que se juegan sus últimos prestigios; prestigios absolutamente perdidos, ante todo en una guerra donde no pueden atribuirse ni un solo triunfo; prestigios que ahora pierden definitivamente con la ambición frustrada de apoderarse de Teruel.

Ni un solo momento a lo largo de la jornada, ha dejado el

cielo de estar conquistado por los «pájaros» nacionales, que han bombardeado constantemente concentraciones, aprovisionamientos, y posiciones avanzadas del enemigo. A este propósito, quiero dar cuenta de un éxito de nuestros aviadores, en el día de ayer, que ha pasado como un servicio entre tantos, pero que bien vale la pena de ser destacado.

Se tenían noticias de la situación de un gran depósito de tanques rusos del último modelo, ninguno de los cuales había entrado todavía en acción, y que estaban disimulados hábilmente en un bosquecillo de árboles: Los pilotos, informados exactamente de la situación, fueron allí y con tanto éxito los bombardearon, que alcanzaron —según noticias de las que, naturalmente, no podemos decir el origen que tienen—, a destruir, o por lo menos a inutilizar, un gran número de carros, que ya han quedado inservibles para la guerra.

Nuestras fuerzas, en la jornada de hoy, han presionado al enemigo por las alas de nuestra tenaza con abundante castigo de artillería, al que los rojos han respondido cada vez menos fuertemente. Su obsesión es la plaza y su desesperación crece por momentos ante el fracaso de sus ambiciones a pesar del jaleo de las «radios» que no descansan en la tarea de lanzar nuevas estrépitosas patrañas.

Hay un aspecto nuevo — aun que solo tenga interés secundario — y es la prisa que los rojos se dan en la construcción de nuevos abrigos y trincheras, como si temieran pronto un ataque extraordinario y quisieran consolarse estableciéndose en las posiciones en que se han metido, sin ánimo de lograr un empeño más inútil que nunca. Sin embargo, cuando nuestra avalancha ponga en marcha su maquinaria, verán que los abrigos no les sirven para nada.

Entonces confesarán, cínicamente, que la plaza tiene escaso valor estratégico y la abandonarán, luego de ser dueños de ella, por «radio», durante los días que se han adjudicado. Es un sistema nuevo, un mecanismo más para consolarse. La única verdad es que el torrente español es más ambicioso y que pronto será llegado el momento de hacer balance acerca de la batalla de Teruel.

SPECTATOR.

Mensajes de Radio Jaca a las enfermeras y los defensores de Teruel

LES FELICITA Y ALIENTA EN SU GESTA

Jaca, 28. — «Atención, enfermeras de Teruel. En estos días en que Teruel se está cubriendo de gloria y dando una vez más al mundo pruebas del heroísmo que los hijos de España derrochan para defenderla, a vosotras, enfermeras que tenéis el honor de atender a esos héroes y que en vuestra sagrada misión os hacéis dignas de ellos, conociendo el temple de la verdadera mujer española, os envía un saludo, con la ferviente admiración y simpatía, en nombre de todas nuestras compañeras, uniéndonos a vosotras para gritar ¡Arriba España!! ¡Arriba Teruel!! ¡Viva Franco, nuestro Caudillo! — La Inspectora general de los servicios femeninos de Hospitales, Mercedes Milá.

«El general del primer Cuerpo de Ejército y las fuerzas de su mando saludan y felicitan a la guarnición heroica que una vez más pone tan altas sus virtudes, esperando que el mayor éxito siga coronando sus esfuerzos.»

En estos términos, envió ayer Radio Jaca a la heroica guarnición de Teruel los mensajes que se transcriben.

Ha muerto el gran músico Mauricio Ravel

SE LE HABIA PRÁCTICADO UNA OPERACION QUIRURGICA

París, 28. — En una clínica de esta capital y a consecuencia de una operación quirúrgica, ha fallecido el famoso compositor francés Mauricio Ravel.

El gran músico francés que acaba de fallecer, nació en Cívacure, cerca de San Juan de Luz en 1875 y fué alumno de Berlioz y de Gabriel Faure.

Entre sus obras podemos citar «Pavana para una infanta difunta»; «Bolero»; «Rapsodia española»; «Daphnis y Cloé», etc.

Por la delicadeza de sus melodías y la novedad de su armonización, Ravel representa uno de los genios musicales modernos más preclaros.

Derrota del Frente Popular en Francia

París, 28. — Se celebraron las elecciones para el Consejo de Disciplina en cinco universidades, resultando triunfante por la mayoría la lista nacional contra la antitascista.

Los resultados obtenidos por ambas candidaturas fueron los siguientes: Facultad de Letras, 580 votos para la lista nacional por 240 antifascistas; Facultad de Ciencias, 521 contra 203; Facultad de Medicina, 724 contra 244; Facultad de Farmacia, 289 contra 75; Facultad de Derecho, 727 contra 125.

Se cree que ha cesado automáticamente la Embajada inglesa en Hendaya

Londres, 28. — El corresponsal diplomático del «Daily Telegraph» da cuenta en su número del martes de que sir Henry Chilton, embajador británico en España, que actualmente se halla en uso de licencia, no regresará a Hendaya para reanudar sus funciones.

Al estallar la guerra civil española el embajador salió de Madrid hacia San Sebastián y más tarde se trasladó a Hendaya.

Continúa diciendo el periódico que los círculos oficiales de Londres creen que la Embajada británica en Hendaya ha cesado automáticamente de funcionar desde el momento en que se ha designado un agente para la España nacional, ya que las relaciones diplomáticas de las que primeramente estaba encargado Sir Henry Chilton, ahora se llevan a cabo por el Agente general Sir Robert Hodgson.

Convocatoria de las Cortes rojas

Perpignan, 28. — Según noticias de Barcelona se ha convocado para el día 20 del próximo enero otra reunión de las fenecidas Cortes y caso de no reunirse número suficiente de diputados se reunirán en segunda cita el día 30 en cuya fecha se celebrará con el número de diputados que asistan.



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Empresa Anunciadora «Victoria» - Sevilla